

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, DOMINGO 28 DE ABRIL DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Destacan participación histórica de la FTCCP en reivindicación de los derechos de los trabajadores y la obtención de la negociación colectiva

○ Pág. 5

Isaac Bigio

General israelí: "Perdimos la guerra de Gaza"

○ Pág. 9



Jimmy Alexander Benites Tangoa

Crisis institucional y el papel de los ciudadanos.

○ Pág. 6



Salas Arenas critica a quienes siguen imputando un "fraude"

○ Pág. 2



Patricia Benavides debe entregar teléfonos a la Fiscalía de la Nación

○ Pág. 4

FISCAL DE LA NACIÓN NO SE TRAGA LA VERSIÓN DE LA PRESIDENTA Y SU "WAYKI" WILFREDO OSCORIMA

NO FUE PRÉSTAMO, FUE SOBORNO



- ▶ Juan Villena investiga esta hipótesis sobre la entrega de los Rolex y lujosa pulsera a mandataria
- ▶ En audiencias ambos han guardado silencio pero están citados para el 15 y 16 de mayo respectivamente

○ Pág. 3



TODO LO QUE NECESITAS LEER EN **WWW.LAULTIMA.COM.PE**

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

BUSCABA ANULAR EL JUICIO ORAL QUE AFRONTA POR EL CASO DE LA CARRETERA INTEROCEÁNICA SUR

Desestiman recurso de casación que presentó expresidente Toledo

El Poder Judicial rechazó un recurso de casación que presentó el expresidente Alejandro Toledo Manrique, con el que buscaba anular el juicio oral que afronta por un presunto favorecimiento a la constructora brasileña Odebrecht, para que se logre adjudicar la construcción de los tramos II y III de la Carretera Interoceánica Sur a cambio del pago de al menos 20 millones de dólares.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró infundado dicho recurso que interpuso el exmandatario para dejar sin efecto dos resoluciones judiciales en las que se declaró improcedente una tutela de derechos, que presentó su defensa legal, para que se anulara la disposición fiscal emitida el 11 de agosto del 2020, la ordenó el cierre de la investigación preparatoria relacionada a este caso.

La defensa legal de Toledo sostuvo que la Fiscalía culminó está investigación preparatoria cuando formalmente faltaban dos meses y 14 días por lo que no se pudieron realizar las actuaciones procesales oportunamente ofrecidas y no tuvo un tiempo razonable para analizar los fundamentos de otras dos disposiciones fiscales a fin de ofrecer elementos de convicción de descargo.

Sin embargo, el tribunal presidido por el juez supremo César San Martín precisó que, según un acuerdo plenario, la vía de tutela judicial solo podrá hacerse efectiva durante las diligencias preliminares y en la investigación preparatoria propiamente dicha.

“La regla es que precluido estos



periodos procesales de la investigación preparatoria ya no es posible instar, a través del cualquier remedio procesal, la retroacción de actuaciones reabriendo una sub fase procesal ya concluida, más aún cuando está ante unas actuaciones procesales dinámicas y con secuencias temporales pre establecidas y además cuando incluso ya se realizó y culminó el procesamiento intermedio y la causa ya se encuentra en sede de juicio oral”, precisó la sala suprema en su resolución.

La Corte Suprema además recordó que el artículo 343, apartado 1, del Código Procesal Penal, atribuye al fiscal la facultad de concluir la investigación preparatoria cuando considere que está a cumplido su objeto, aun cuando no hubiera vencido el plazo “el decide, bajo su propia responsabilidad” la estrategia de la investigación adecuada al caso.

El Poder Judicial consideró que el argumento de la defensa legal del Alejandro Toledo respecto a que la Fiscalía varió los hechos a última hora no es de recibo “porque ello sería materia de tratamiento en sede intermedia y aparentemente ante la emisión del auto de enjuiciamiento es de entender que no se ha producido”.

Recuperación positiva del congresista Segundo Montalvo tras accidente en Amazonas

El congresista Segundo Montalvo, miembro de Perú Libre, está en proceso de recuperación después de sufrir un accidente de tránsito durante su semana de representación en la región Amazonas. El incidente ocurrió en la madrugada del sábado 27 de abril, en la carretera de ingreso a Bagua Grande, provincia de Utcubamba. Afortunadamente, Montalvo y su equipo técnico se encuentran en buen estado de salud, aunque el legislador fue hospitalizado como medida preventiva para realizarle exámenes médicos y asegurar que no haya complicaciones adicionales.

www.diariouno.pe

Salas Arenas critica a quienes siguen imputando un “fraude”

Titular del JNE lamenta que aún haya quienes señalan irregularidades en las elecciones del 2021, pese a que organismos internacionales lo desmintieron.

Las teorías sobre un presunto fraude electoral en las elecciones generales de 2021 continúan generando un enorme daño al país, pese al tiempo transcurrido, pues ponen en duda la transparencia con la que se realiza este tipo de actividades democráticas, consideró el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas.

Desde la ciudad de Tumbes, afirmó que las “teorías del fraude” se generan sobre la base del desconocimiento del funcionamiento del sistema electoral, y es característico de personas que buscan que este discurso cale entre la ciudadanía, reforzando estas posiciones con opiniones y comentarios de algunos personajes de la escena política.

“Si los ciudadanos supieran correctamente dónde se cuentan los votos, cómo se generan las actas y cuáles son los procedimientos en la mesa de sufragio, en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y en el JNE, no se dejarían engatusar”, consideró.

El letrado lamentó que “el fantasma del fraude electoral



siga vivo”, a pesar del tiempo transcurrido desde la realización de las Elecciones Generales 2021 y de que diversos organismos internacionales y reconocidas instituciones, a través de sus misiones de observación, concluyeron que dichos comicios fueron limpios y transparentes.

Como se recuerda, desde el fujimorismo y otros partidos de derecha se acusó de un presunto fraude electoral para favorecer a Pedro Castillo Terrones, quien finalmente ganó la Presidencia de

DATO

ACTIVIDADES

Salas Arenas participó en la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional con la Corte Superior de Justicia de Tumbes y la Universidad Nacional de Tumbes, con el propósito de realizar actividades orientadas a fortalecer el conocimiento en materia electoral en ambas entidades.

la República en el 2021 en segunda vuelta, teniendo como rival a Keiko Fujimori.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

LUJOSO RELOJ HABRÍA SIDO ENTREGADO A LA PRESIDENTA EN CALIDAD DE “PRÉSTAMO”

Caso Rolex: Ministerio Público investiga a Dina Boluarte por presuntos sobornos de Oscorima

La presidenta de la República, Dina Boluarte, es investigada por el Ministerio Público por presuntamente recibir sobornos del presidente regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, también involucrado en el caso Rolex, por los relojes de alta gama con los que se le vio a la mandataria en distintas actividades oficiales, sin conocerse el origen de estos.

El fiscal de la Nación Interino, Juan Carlos Villena, viene realizando esta investigación como parte de las pesquisas en el caso Rolex, según un documento revelado en redes sociales.

Dicho documento señala que el fiscal Villena considera que la mandataria habría utilizado “en calidad de préstamo” los relojes de alta gama como parte de presuntos sobornos, y que se habría realizado un direccionamiento de presupuesto dejando de lado



la lucha contra la corrupción. “El fiscal de la Nación, Juan Villena, investiga por presunto soborno a Dina Boluarte porque no se compra el argumento del préstamo de Rolex de “hermano” Oscorima. Dice que hubo direccionamiento de presupuesto y no se priorizó lucha contra corrupción”, se

lee en la publicación del periodista Alonso Ramos en Twitter. El pasado jueves 25 de abril, la Fiscalía de la Nación informó que dispuso ampliar las investigaciones contra la presidenta Dina Boluarte Zegarra por el caso Rolex y por las joyas que habría recibido del cuestionador gobernador ayacuchano Wilfredo Oscorima a cambio de que se le direccionen presupuestos para obras millonarias en la mencionada región del sur.

Oscorima también estará incluido en la ampliación de las pesquisas “por hechos vinculados a la presunta comisión del delito de cohecho activo genérico”, mientras que a la jefa de Estado “por el presunto delito de cohecho pasivo impropio”. Esto, de acuerdo a la información proporciona-

da por el Ministerio Público en la carpeta fiscal 068-2024.

El Poder Judicial realizará una audiencia virtual este 2 de mayo, en la que se evaluará la solicitud enviada por el Ministerio Público, la cual se requiere la ratificación de incautación de los tres relojes marca Rolex y la pulsera Bangle Brillantes, artículos que fueron utilizados por Boluarte en Lima en sus eventos oficiales.

La sesión estará a cargo del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria donde se recogerán los argumentos de la Fiscalía y de las defensas legales de Dina Boluarte y Wilfredo Oscorima. No obstante, se conoció que los funcionarios del Estado presentaron un escrito para que el pedido del Ministerio Público sea declara-

rado infundado.

Les toca declarar

Para el próximo 15 de mayo se ha programado la declaración de la presidenta Dina Boluarte ante la Fiscalía de la Nación por el caso Rolex, mientras que la máxima autoridad de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, hará la propio un día después.

La declaración ampliatoria de la jefa de Estado se ha programado a las 9:30 de la mañana, acto que se desarrollará presencialmente en la sede de la Fiscalía de Lima.

“Recibir la declaración ampliatoria de Dina Boluarte Zegarra, para el 15 de mayo del 2024, la misma que se realizará de manera presencial 9:30 horas, en compañía de su abogado, en las instalaciones del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitu-

DATO

Marchan a Lima

Un grupo de familiares de las víctimas de la represión de Dina Boluarte, organizadas a nivel nacional, se dirigen hacia la capital para participar en la 1era Jornada de Lucha en Busca de Justicia y Dignidad, a realizarse este miércoles 1 de mayo.

cionales, sitio Av. Abancay S/N cuadra 5, piso 09 - Cercado de Lima”, explicó el Ministerio Público.

El pasado miércoles 24 de abril, Dina Boluarte visitó las instalaciones de la Fiscalía de la Nación tras la citación de Juan Carlos Villena, fiscal de la Nación interino, aunque hasta el momento no se conoce en razón de que fue esto.

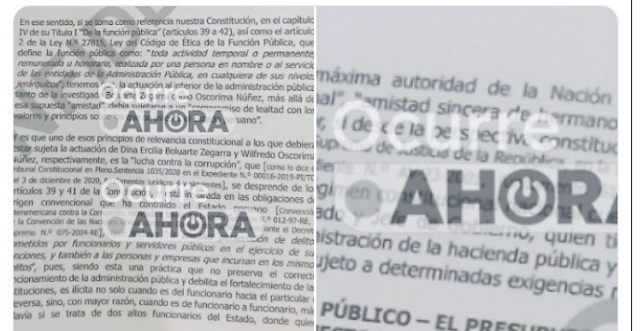
Pronto responderá a la prensa

El ministro de Educación, Morgan Quero, aseveró que la presidenta Dina Boluarte pronto declarará a la prensa sobre sus diversas actividades, así como sobre las investigaciones en su contra que se realizan en el Ministerio Público.

“La presidenta dispondrá lo correspondiente en los próximos días en relación a sus actividades en el interior del país y seguirá viajando y seguirá reuniéndose, por supuesto, con los medios de comunicación con la mejor buena voluntad después de las últimas declaraciones donde ella planteó zanjar estos temas que se han planteado como una investigación en la Fiscalía”, aseveró.

Alonso Ramos
@AlonsoRamosG

Urgente. El fiscal de la Nación, Juan Villena, investiga por presunto soborno a Dina Boluarte porque no se compra el argumento del préstamo de Rolex de “hermano” Oscorima. Dice que hubo direccionamiento de presupuesto y no se priorizó lucha contra corrupción. @atv_noticias



**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

Crisis institucional y el papel de los ciudadanos

Esta semana, el Equipo de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP) ha ejecutado, con apoyo de la policía, la resolución judicial que autoriza el allanamiento de veintidós inmuebles y la detención preliminar de siete personas que, según la tesis fiscal, estarían vinculadas a la Fiscal de la Nación suspendida, la señora Liz Patricia Benavides Vargas. Entre los hechos más resaltantes de la imputación realizada por la fiscalía tenemos que la señora Benavides Vargas habría direccionado la compra de bienes por parte del Ministerio Público,

recibiendo dinero a cambio del mismo, a lo que, uno de sus abogados defensores, ha sostenido que dicha compra se hace a través de la plataforma virtual de perucor, que tiene un procedimiento establecido y sería imposible el direccionamiento en la compra de bienes; otro hecho imputado es que el abogado José Luis Castillo Alva, a través de su esposa, habría buscado acercarse a la señora Benavides Vargas para cambiar indebidamente al fiscal que dirigía una investigación en su contra, esto con el fin de favorecerlo con el archivo del caso, siendo que,

para esto, habrían hecho la entrega de una suma de dinero a los asesores de Benavides Vargas, los señores Jaime Villanueva y Miguel Girao; también tenemos que el señor Jorge Jhonatan Rodríguez Menacho, habría emitido un informe sosteniendo que la señora Benavides Vargas no tendría comunicaciones telefónicas con personas vinculadas a los cuellos blancos, cuando estas sí existirían; es decir, todo un entramado de personas que utilizarían las ventajas de sus puestos para beneficiarse particularmente; pero pensemos ¿por qué esta

decisiones se toman y ejecutan en momentos políticamente estratégicos? ¿Qué intereses hay detrás? Este allanamiento y detenciones preliminares se realizan en el momento en el que la Junta Nacional de Justicia debe resolver la situación de la señora Benavides Vargas con miras a su permanencia o no como Fiscal de la Nación. Por otro lado, el Tribunal Constitucional se ha pronunciado acerca de la Demanda Competencial, sosteniendo que la medida cautelar que repuso a los señores Aldo Vásquez e Inés Tello como miembros de la Junta Nacional de

Justicia, queda sin efecto, esto es, validando la inhabilitación que les hizo el Congreso de la República.

Lo cierto es que nuestro país atraviesa por una crisis de las instituciones como la Junta Nacional de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, el Congreso, el Ejecutivo y otros. Las decisiones institucionales están manchadas por los actos de los particulares; Las instituciones están desprestigiadas y se está debilitando nuestra democracia; en esta pugna por el poder no les importa el destino del país. Esto genera un compromiso en

cada ciudadano, mostremos nuestra disconformidad, opinemos y proponemos cómo sacar adelante al país; es un camino muy difícil; pero el Perú merece que, desde nuestras labores diarias, desde el trabajo, desde nuestro lugar en la sociedad, nos esforcemos por ser mejores personas, mejores padres, mejores hijos, mejores profesionales y mejores ciudadanos. No dejemos el destino y la vida de nuestros hijos en manos de los mezquinos que buscan su propio beneficio; preparémonos y esforcémonos para conseguir el Perú que todos queremos.

JUEZ SUPREMO DECLARÓ INFUNDADA LA TUTELA DE DERECHOS QUE PRESENTÓ LA SUSPENDIDA FISCAL DE LA NACIÓN

Patricia Benavides debe entregar teléfonos a la Fiscalía de la Nación

Información clave. La suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, deberá entregar su celular o los teléfonos de su uso personal, de manera voluntaria, ante el despacho de la fiscal Suprema Delia Espinoza, en el marco de la investigación preliminar que se le sigue por pertenecer a una presunta organización criminal.

Esto luego que el juez supremo Juan Carlos Checkley declarara infundada una tutela de derechos que presentó Benavides para que se ordenara al Ministerio Público precisar las razones por las cuales solicita la entrega vo-

luntaria de estos equipos. La defensa legal de la suspendida magistrada demandó que se precise el tipo de información que se busca extraer (registro de llamadas telefónicas, mensajes de texto, contenido de aplicativos como WhatsApp, chats, llamadas vía aplicativo, archivos de imagen, audio y video, etcétera); las fechas de las comunicaciones que se busca extraer; y las comunicaciones puntuales entre la investigada con personas identificadas.

Estas precisiones, consideran, serán necesarias a fin de evitar que se vulnere el derecho a la inti-



midad de su patrocinada y que no se continúe con la violación del debido proceso y del derecho de defensa.

Sin embargo, el juez supremo Checkley determinó que la precisión soli-

citada por la defensa legal de la suspendida magistrada el último 31 de enero es "extemporánea" porque se pidió con posterioridad al plazo establecido para la entrega voluntaria de estos equipos que estuvo

programado para los días 25 y 26 de enero.

"En principio, se observa que la solicitud de precisión fue presentada el 31/01/2024, esto es, cuando ya habían transcurrido las fechas programadas para la entrega voluntaria (días 25/01/2024 a las 15:00 horas y 26/01/2024 a las 11:00 horas). Si la defensa consideraba que era necesario efectuar alguna precisión en la Disposición N°7 del 22/01/2024, que requirió la entrega voluntaria de celulares, lo lógico y razonable era que la petición sea efectuada antes de dicha fecha", indica el magistrado en una reso-

lución emitida el último 25 de abril.

El juez supremo remarcó que la disposición emitida por el despacho de la fiscal suprema Delia Espinoza, en la que hizo este requerimiento, se encuentra fáctica y jurídicamente fundamentada, ya que cumplió con indicar cuáles son los motivos que justifican el pedido de entrega de teléfonos celulares por parte de Patricia Benavides, indicándose expresamente que habría utilizado su teléfono celular y el aplicativo Signal para realizar coordinaciones relacionadas con los hechos investigados.

Destacan participación histórica de la FTCCP en reivindicación de los derechos de los trabajadores y la obtención de la negociación colectiva

A pocos días de conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores que se celebra el 1 de mayo, Luis Villanueva Carbajal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), destacó la participación histórica de la federación para lograr la reivindicación de los derechos de los trabajadores y la obtención de la negociación colectiva por rama de actividad.

“Hay dos fechas que marcan el desarrollo del movimiento sindical. En los años de 1915 al 19 cuando se gesta la lucha del movimiento sindical del anarquismo. En aquellos tiempos es cuando en el Perú se conquista las 8 horas. Esa fue una etapa muy importante del movimiento sindical de tendencia anarquista”, dijo en el programa “En concreto” de RCR.

Recordó que muchos sindicatos lograron su reconocimiento en la época del gobierno del general Juan Velasco Alvarado. “Es un gobierno que tuvo un reconocimiento muy especial por la Reforma Agraria y ahí es cuando, por ejemplo, la CGTP logra su reconocimiento y eso es bueno también



que se ha destacado en este día tan importante como 1° de Mayo”, indicó.

Explicó que la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) fue constituida por José Carlos Mariátegui, pero tuvo que refundarse en 1967 por la traición de los apristas de la CTP. “La CGTP logró calar en el movimiento sindical y popular, porque se evidenció la traición de la dirección aprista dentro de la línea sindical”, expresó.

Mencionó que en la dictadura de Alberto Fujimori se descabezó el

movimiento sindical con la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, conocida como la Ley del Cholo Barato”, y el decreto legislativo 728, que desapareció la estabilidad laboral. También recordó que se persiguió y asesinó a dirigentes sindicales, como Saúl Cantoral y Pedro Huilca.

Señaló que después vino la ley de relaciones colectivas de trabajo que golpeó al movimiento sindical prohibiendo los sindicatos y recortando el derecho a la negociación colectiva. “La negociación colectiva desapare-

ció en el Perú en la década de los 90”, mencionó.

Resaltó que la FTCCP realizó movilizaciones desde el año 96 hasta el año 2001 para exigir la restitución de la negociación colectiva por rama. “Nos anularon los trámites de los pliegos de los años 97, 98, 99 y 2000, pero la lucha en las calles y la participación masiva de los trabajadores para la restitución de estos derechos fue fundamental”, aseveró.

En ese sentido, destacó que este año se ha entregado el pliego de la FTCCP al Ministerio de

Trabajo en medio de una movilización a nivel nacional de más de 300 mil trabajadores.

“El Ministerio de trabajo a través de la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo abrió expediente, ha corrido traslado a la Cámara Peruana de la Construcción ya nombró su comisión negociadora y nos ha hecho saber su decisión de iniciar la negociación colectiva este año con nuestra federación y va a ser la tercera semana de mayo”, expresó.

También dijo que la FTCCP estará desde tem-

pranas horas del 1° de Mayo recibiendo un reconocimiento de parte del Estado, a través del Ministerio de Trabajo. “Es una condecoración con la Orden del Trabajo que lo hace el Estado desde el año 1964 a personalidades y hay instituciones”, aseveró.

“Este año se va a hacer un reconocimiento a la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú igual que a la Cámara Peruana de la Construcción por los avances que hemos tenido no solamente en negociación colectiva sino en propuestas para el desarrollo del sector de la construcción y propuestas para un Perú mejor es decir para un encontrar un desarrollo de nuestra patria”, anotó.

Asimismo, dijo que la FTCCP estará presente en la movilización por el 1° de Mayo convocada por la CGTP. “Es una fecha importante. Los trabajadores la construcción vamos a participar en la movilización que está convocando nuestra CGTP para el 1° de mayo. Desde las 10 de la mañana vamos a estar ahí presente para conmemorar esta importante fecha”, subrayó.

JUICIO POR PRESUNTO DELITO DE REBELIÓN

Caso Castillo: PJ programa audiencia de control para el jueves 9 de mayo

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria del Poder Judicial (PJ) programó para el próximo jueves 9 de mayo la audiencia preliminar de control de acusación contra el expresidente Pedro Castillo Terrones, por la presunta comisión del delito de rebelión, en agravio del Estado.

La audiencia, que se realizará de manera virtual y se iniciará a las 11:30 horas, incluye también a los ex titulares del Consejo de Ministros, Betssy Chávez y Aníbal Torres, el exministro Willy Huerta y el exministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez.

Asimismo, la acusación contempla a tres altos mandos de la Policía Nacional del Perú: el exjefe de la región policial Lima, Manuel Elías Lozada, el comandante Justo

Jesús Venero Mellado y el teniente Eder Infanzón Gómez. Todos estos funcionarios vienen siendo investigados como presuntos coautores del delito de rebelión.

Cabe recordar que dicha diligencia fue solicitada por el fiscal supremo de la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos y se desarrollará a través del aplicativo Google Meet.

La citación guarda relación con el proceso seguido en el expediente 39-2022-30-50-JS-PE-01 contra de Pedro Castillo y otros, por la presunta comisión del delito de rebelión, en agravio del Estado.

El pasado 12 de enero, la Fiscalía de la Nación presentó la acusación penal contra Castillo Terrones y pidió 34 años de prisión en su con-



tra por los delitos ya mencionados. Actualmente, el expresidente se encuentra con prisión preventiva por este caso y por ser el jefe de una presunta organización criminal que operaba en Palacio de Gobierno.

Además, solicitó 25 años de prisión para Chávez, quien cumple desde junio de 2022 prisión preventiva por 18 meses, y la misma sen-

tencia para Huerta y Sánchez, así como para los oficiales de la Policía Manuel Lozada, Jesús Venero y Eder Infanzón.

Para el también expresidente ministro Torres, la acusación solicitó 15 años de cárcel por el delito de rebelión.

Durante la audiencia, el juez de investigación preparatoria debatirá la procedencia de las cuestiones planteadas y la pertinencia de la prueba ofrecida, tras lo cual deberá anunciar si procede el inicio de un juicio oral.

El 7 de diciembre de 2022, Pedro Castillo anunció en un mensaje a la nación el cierre del Parlamento, la reorganización del sistema de justicia y la instalación de un Ejecutivo de emergencia que debía gobernar por decreto.

Pachas niega haber renunciado en plena audiencia a la defensa de expresidente



A través de un comunicado, el abogado Eduardo Pachas indicó que presentó su renuncia a la defensa legal del expresidente Pedro Castillo el 8 de febrero, y no en plena audiencia realizada el 26 de abril último, y que el abogado Luis Medrano tenía “la responsabilidad de continuar con la defensa técnica”.

El pronunciamiento del letrado se produce un día después de que el Poder Judicial reprogramara la audiencia de apelación presentada por Castillo Terrones contra una resolución que desestimó un recurso de tutela de derechos, debido a la falta de su defensa legal, en el marco del proceso que se le sigue al exmandatario por el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022.

Pachas recordó que renunció a esta causa el pasado 8 de febrero, después de “haber sido sacado de la defensa

técnica” por el abogado Luis Walter Medrano Girón.

El abogado recordó que el 18 de abril acudió al penal de Barbadillo, en Ate, para reunirse con Castillo Terrones, pero el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) no autorizó su ingreso al establecimiento donde el exmandatario cumple prisión preventiva por el presunto delito de rebelión y conspiración.

“El objetivo de la visita era llevarle al presidente Castillo las notificaciones que el abogado Medrano también las tiene y que me habían llegado a mi persona, como también la de la audiencia del viernes (26 de abril)”, apuntó.

Finalmente indicó que, a pesar de que “la responsabilidad es del “abogado Medrano Girón”, acudió ayer al penal para hablar y entregarle la documentación al exjefe de Estado.

HERMANA DE SUSPENDIDA FISCAL DE LA NACIÓN

JNJ evaluará este martes el informe final del proceso disciplinario contra Enma Benavides

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) evaluará el informe final respecto a un proceso disciplinario contra la jueza superior Enma Benavides, hermana de la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, este martes 30 de abril.

Este documento propone destituir de sus funciones a la magistrada por presuntamente haber cometido faltas muy graves en su actuación como representante del Poder Judicial.

Asimismo, se tiene previsto que la audiencia se realice al promediar el mediodía, cuando los integrantes de la JNJ deberán

optar por una decisión luego de que la magistrada Inés Tello presente sus fundamentos sobre el caso de la jueza Enma Benavides.

A Enma Benavides se le atribuye haber interferido, a través de su hermana Patricia Benavides, en el proceso penal que afronta por presuntamente haber liberado a personas investigadas que estarían vinculadas al narcotráfico a cambio de dejarlas en libertad, así como por haber mentido acerca de sus antecedentes disciplinarios.

Los miembros de la JNJ tendrán que determinar cuál será



el destino de la jueza superior en los próximos días si es destituida como representante del Poder Judicial, y debatirán sobre su hermana Patricia Benavides

como fiscal suprema titular por presuntamente haber cometido cuatro faltas muy graves en su actuación como titular del Ministerio Público.

**RUDECINDO
VEGA**

Las iras de la presidencia fraternal

En el Perú existe un inconstitucional gobierno en pareja, es una presidencia fraternal, Dina y Nicanor gobiernan juntos, ella es el rostro formal, él es el mando en la oscuridad; son un gobierno inepto e incapaz, sangriento y autoritario, corrupto y mendaz. Son un gobierno ilegítimo, solo el 7% los aprueba, Dina tiene sucesión constitucional que lo ha sumido en la ilegalidad con su complicidad fraternal. Son un gobierno dependiente del congreso y de las organizaciones criminales que mandan en él, Dina es la títere formal y Nicanor el sombrío articulador en la penumbra; ellos sirven al congreso en su afán de llegar hasta el 2026, en su obsesión por capturar el sistema de justicia y sistema electoral para seguir gobernando después; el congreso les sirve para evitar la cárcel, medrar y seguir corrompiendo. Dina, terminará en prisión con tanta acusación constitucional, Nicanor, será su "marrufo" presidencial, se convertirá en colaborador eficaz, delatará a sus cómplices y quizás viva en libertad disfrutando lo sustraído al país.

De eso y más hemos escrito durante todo este gobierno, que tandas iras ha generado en la presidencia fraternal. Gracias

Diario Uno por haberme permitido expresar, con respeto y sin censuras, desde que Dina asumió el gobierno, 70 son los artículos publicados:

1. "Diálogo y concertación nacional el reto de construir gobernabilidad democrática" (08-12-2022)
2. "Nuestra democracia dúctil y la prueba ácida" (12-12-22)
3. "Nuevo presidente, nuevo congreso. Elecciones 2023 son viables" 17-12-22
4. "La oposición "por fin" asaltó el gobierno" 23-12-22
5. "2023: predecible desgracia nacional, incierto porvenir" 29-12-22
6. "Gobierno títere o gobierno de transición. la investidura del gabinete Otárola" 07-01-23
7. "Gobierno dinamita, gobierno "geladina" o gobierno de diálogo" 14-01-23
8. "Estado contra estado. Más allá del terruqueo, caviareo y "DBAreo"" 21-01-23
9. "Nuevo gobierno o nueva constitución" 28-01-23
10. "Gobierno de salida o gobierno de la muerte" 04-02-23
11. "Reacomodo político sin adelanto de elecciones: escenarios" 11-02-23
12. "El necesario centro

democrático" 18-02-23

13. "Gobierno congresal o cacocracia parlamentaria" 25-02-23
14. "Perú ¿híbrido? hui-flas, never in the life" 04-03-23
15. "Desgracias que desnudan. Incapacidad e indolencia gubernamental" 18-03-23
16. "Una crisis sin fin y un incierto laberinto de salidas" 25-03-23
17. "El fenómeno de "los niños" y el gobierno congresal" 01-04-23
18. "La vía crucis del Perú" 08-04-23
19. "Abandono y desidia que mata. La pluriculturalidad del Perú" 15-04-23
20. "Toledo, una traición democrática" 22-04-23
21. "A los nadie, a los ningunoados. Feliz día del trabajador" 29-04-23
22. "La CIDH y nuestra plaga gubernamental" 06-05-23
23. "Carta abierta a Keiko Fujimori. Del fujimorismo al fujidinismo" 13-05-23
24. "El gran chongo latinoamericano" 20-05-23
25. "La criminalización de la justicia y la política en Perú" 27-05-23
26. "Desagüe de pus en vivienda" 03-06-23
27. "Gobierno y crimonocracia, otro gran problema nacional" 10/06/23

28. "El pacto infame. Se quedan todos" 17-06-23

29. "Perú, la democracia intervenida" 24-06-23
30. "Chiquero mundial" 01-07-23
31. "Crónica de otra "masacre letal" anunciada" 08-07-23
32. "Escenarios de terror y esperanza infinita" 15-07-23
33. "Protesta ejemplar. Adelanto de elecciones ya" 22-07-23
34. "Atornillados al poder, de espaldas al Perú" 29-07-23
35. "Fuga o vacancia. Ajuste de cuentas o adelanto de elecciones" 05-08-23
36. "Transfuguismo, matando la democracia" 12-08-23
37. "Ni Bukele ni Milei, mejor "creación heroica"" 26-08-23
38. "Trenza mortal: desaceleración, degradación y descomposición" 02-09-23
39. "Amenaza, chantaje y asalto a la Junta Nacional de Justicia" 09-09-23
40. "Gobierno congresal, aislamiento internacional" 16-09-23
41. "Fenómeno del niño: la desgracia anunciada como oportunidad" 23-09-23
42. "Adiós Nano" 30-09-23
43. "Derecho al agua y privatización de SEDAPAL" 7-10-23

44. "El infierno en la tierra". No hay guerras santas 14-10-23

45. "Recesión con punche, mucho punche" 21-10-23
46. "Los paseos de Dina antes de la fuga" 28-10-23
47. "La troika mafiosa del Perú" 04-11-23
48. "Sin gobierno ni autoridades; sin líderes ni esperanzas" 11-11-23
49. "El chongreso del Perú" 18-11-23
50. "Contra reforma para vacar" 25-11-23
51. "Instituciones explosivas, Perú minado" 02-12-23
52. "Un año de agonía nacional" 09-12-23
53. "Crisis congelada y crisis en ebullición" 16-12-23
54. "Balance gubernamental mentecato. El desastre y la esperanza" 23-12-23
55. "Los políticos del bicentenario. Achorados, trasnochados y despistados" 30-12-23
56. "Colisión democrática o coalición ciudadana" 06-01-24
57. "30 años de una constitución tasajeada y parchada" 27-01-24
58. "Voy a hablar de la esperanza" 03-02-24
59. "Bukele y las camadas de Fujimori" 10-02-24
60. "Ahí está el detalle. Gabinete del continuismo" 17-02-24
61. "La marca del chino.

Del fujimorismo al fujidinismo" 24-02-24

62. "Justicia, política y crimen organizado en el Perú. El caso de la JNJ" 02-03-24
63. "El golpe congresal del crimen organizado" 09-03-24
64. "Mismo gabinete, nuevo premier, la misma destrucción nacional" 16-03-24
65. "Dina, ni con rélox da la hora" 23-03-24
66. "Por favor censúrenla y váquenla. Gobierno de transición y adelanto de elecciones" 30-03-24
67. "Corrupción a préstamo. Anomia y degradación moral" 06-04-24
68. "Fujimori y alguen más. La campaña electoral adelantada" 13-04-24
69. "No me callarán. Ni con persecución, ni extorsión gubernamental" 20-04-24

Hay otros tantos artículos sobre el gobierno de Castillo, algunos más duros, pero nunca llegó a la censura, persecución y menos extorsión gubernamental. Vivimos "tiempos recios", tendrán que ser más recias nuestras reacciones para recuperar nuestra democracia, patria, nuestra dignidad ciudadana, dignidad nacional. "Amar al Perú debe ser nuestra identidad, cambiar al Perú nuestra consigna".



AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL

Río seco: tan cerca y tan lejos

Alguna vez Blanca Varela, la poeta más importante que ha tenido nuestro país –que podemos ubicarla junto a César Vallejo y José María Eguren–, escribió:

“porque te alimenté con esta realidad / mal cocida / por tantas y tan pobres flores del mal / por este absurdo vuelo a ras de pantano / ego te absolvo de mí / laberinto hijo mío” (Casa de cuervos).

Esta realidad mal cocida es nuestro país donde muchos agitan las banderas de “sólo la minería salvará al Perú”, pero las regiones donde la minería es la principal actividad económica, los pueblos se encuentran entre la miseria y el abandono total. Y, para corroborar esto último, no es necesario viajar lejos de Lima; cerca, muy cerca de la capital –incluso, formando parte de ella, se encuentra Río Seco.

El Centro Poblado Huertos de Río Seco se ubica en el distrito de Carabayllo, al norte de la ciudad capital. Forma parte del llamado Cono Norte. Pero, en Río Seco no existen ni centros comerciales ni grandes locales de espectáculos musicales; lo que es peor, cuentan con una posta médica construida con cuatro esteras; un colegio en medio del terral; no hay comi-



saría ni agua potable, desagüe, alcantarillado, pista, electricidad, veredas, etc. sólo existen cerca de 5 mil familias con recién nacidos, niños, mujeres y adultos mayores. Nada más. Sólo “gente”.

Pero, en el Centro Poblado Huertos de Río Seco también existe una minera que, todos los días, explota los minerales sin cumplir con sus compromisos sociales y medioambientales. La “Avenida Chaviña” (en homenaje a los primeros ciudadanos peruanos que se instalaron en el lugar, quienes eran pro-

venientes de Ayacucho) es, en realidad, un terral por donde circulan los volquetes sin ninguna precaución o protección, contaminando el aire que los niños respiran. Esa “Avenida” fue parte de las negociaciones entre la empresa minera y la comunidad. “La empresa se comprometió a construir la pista, con instalaciones de agua y desagüe” dicen los ciudadanos peruanos del Centro Poblado Huertos de Río Seco, con rostros de frustración y esperanza. No habrá posta médica ni colegio mientras no tengan

agua potable.

Unos días atrás, el congresista Waldemar Cerrón Rojas (de Perú Libre) visitó el Centro Poblado Huertos de Río Seco por invitación de los propios ciudadanos peruanos que residen en el lugar. Su visita fue anunciada por las redes sociales electrónicas y por medio de banderas. La Junta Directiva del Centro Poblado Huertos de Río Seco también invitó al alcalde del distrito, quien no llegó. Pero, lo que llamó nuestra atención es que, durante toda la mañana y parte de

la tarde, cisternas de la empresa minera y la municipalidad rociaron agua sobre la “Avenida Chaviña”. Los vecinos indicaron que “esto jamás sucede”. Para evitar el aire con tierra y polvo, se echó agua. Los demás días, el terral hace lo suyo.

Durante la pandemia, los propietarios de chacras y huertos que existen en el Centro Poblado Huertos de Río Seco se convirtieron en el sostén alimenticio de la zona y de varios centros poblados vecinos. Producir en la misma zona les permitió tener

alimentos a precios accesibles. Pero, sin posta médica y agua potable, la pandemia ingresó a los hogares dejando sus huellas de luto en muchas familias. Son ciudadanos peruanos, no son “pobladores” como los medios de comunicación racistas de la gran burguesía los denomina.

El Centro Poblado Huertos de Río Seco queda tan cerca y tan lejos de Lima. Esperamos que algún docente que desarrolla el curso de Realidad Nacional en alguna Universidad de la capital, llevé a sus alumnos a esta zona de Lima. Normalmente, el curso de Realidad Nacional termina con un viaje al “interior del país”, donde se puede “conocer la pobreza de los peruanos”; aunque, muchas veces, esos “viajes de estudio” terminan con visitas a discotecas y bares. Será que en el Centro Poblado Huertos de Río Seco no existen bares ni discotecas.

Y la realidad mal cocida de Casa de Cuervos continúa:

“no es tuya la culpa / ni mía / pobre pequeño mío / del que hice este impecable retrato / forzando la oscuridad del día / párpados de miel / y la mejilla constelada / cerrada a cualquier roce / y la hermosísima distancia / de tu cuerpo”.

General israelí: “Perdimos la guerra de Gaza”


**ISAAC
BIGIO**

A fin de entender como desde el propio lado sionista se ven tantos cuestionamientos al gobierno de Benjamin Netanyahu, es bueno estudiar las críticas que les hace uno de sus más distinguidos generales mayores en reserva: Isaac Brik.

Brik, quien ha sido ombudsman de las tropas israelíes, recibió la medalla del coraje cuando en la guerra de Yom Kipur (1973) él salvó a varios tanques, pese a que el suyo fue bombardeado y su cara fue quemada.

Ha escrito el artículo “Los líderes políticos y militares están llevando a Israel al desastre. Estamos siendo testigos de un fracaso profesional, ético y de liderazgo sin precedentes al más alto nivel.” En este texto, Brik sostiene que “Los responsables de la desgracia, el desastre y la terrible vergüenza que ocurrieron el 7 de octubre pueden llevarnos a la próxima guerra regional, una guerra que destruirá nuestro país porque en los últimos 20 años no hemos preparado el frente interno y el ejército para esa guerra. ¡El primer ministro Benjamín Netanyahu, el exministro de Defensa Benny Gantz y el ex jefe de gabinete Aviv Kohavi no nos llevan a ninguna parte!”

Ataca a ellos de provocar una guerra contra Irán y sus aliados. En esta “habrá seis sectores de combate simultáneamente sobre el terreno: contra Hezbolá en el Líbano; contra las milicias proiraníes en Siria y el propio ejército sirio; contra decenas de miles de terroristas



en Cisjordania; contra Hamás y la Yihad Islámica Palestina en Gaza; contra miles de beduinos y árabes extremistas dentro del Estado de Israel; y contra las fuerzas que los iraníes están acumulando en nuestra frontera oriental con Jordania, que pueden cruzar esta y atacar nuestros asentamientos.”

Brik se jacta de haber influido al gobierno para que no invadiera simultáneamente Gaza y Líbano. “Afortunadamente, tuvimos un milagro: Hezbollah no nos atacó desde el Norte, ya que habría provocado un desastre mucho peor que el que sufrieron las comunidades fronterizas de Gaza. Es dudoso que hubiéramos podido recuperarnos y seguir viviendo en nuestro querido país.”

A diferencia de previas guerras regionales (1947/48, 1956, 1967 y 1973), “la Fuerza Aérea no está preparada para la guerra regional, ya que las bases y las rutas de vuelo de los aviones se convertirían en un objetivo estratégico para el enemigo, y cada día se lanzarían contra ellos cientos de misiles de precisión y misiles antiaéreos, que

podrían destruir nuestros aviones.”

Para él ya hemos “perdimos la guerra en Gaza.” No se ha logrado ninguna de las dos metas: erradicar al Hamás y liberar a los rehenes. No se ve en el horizonte ninguna posibilidad de crear un gobierno gazatí autónomo al Hamás. Hay el riesgo de que esta franja se torne como Somalia: una tierra de nadie donde distintas bandas se enfrenten entre sí. La prensa ayayera desinforma creando una falsa imagen y la meta de los gobernantes es mantenerse como sea en el poder aprovechándose de esta guerra.

Al diario Maariv Brik recientemente declaró que “Israel debe declarar el fin de la guerra porque realmente hemos perdido.” Antes, en otra entrevista a ese mismo matutino, reconoció que “hay un caos total en las tropas que no se menciona en los medios.”

Para otro general de reserva, Guy Tzur, sería un “grave error” abrir otro frente además de Gaza. Esto es, precisamente, lo que han venido buscando los ultraderechistas del actual

gabinete. La única forma que fuera válida una guerra contra Irán sería si EEUU ingresa a esta, pero Joe Biden no quiere una nueva aventura militar. Las invasiones que antes hizo Washington en Afganistán, Irak, Libia y Siria han sido tiros por la culata. Cuando se vienen las presidenciales de noviembre no le conviene otra guerra internacional, además de la que solapadamente la OTAN libra contra Rusia en Ucrania.

Mientras tanto, Netanyahu prepara el asalto a Rafa, al extremo sur de la franja, donde se han desplazado la mayoría de los gazatíes. El problema radica en que ello generaría una masacre mucho peor a la actual, aunque Egipto y Emiratos Unidos lograsen pactar con Tel-Aviv para reabsorber a muchos de ellos. Brik concibe que lo primero que se debió hacer es atacar Rafa para destruir los túneles que conectan a Gaza con Egipto y por donde entran armas y alimentos. Ahora, ya es tarde.

Pese al nivel de arrasamiento de Gaza, cuya población es la más famélica del planeta, Israel no logra sofocar a los rebeldes. Brik reconoce que varios batallones son retirados para eludir tener más bajas.

El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, sostuvo que “Las ciudades de Gaza han sido más destruidas que las ciudades alemanas durante la II Guerra Mundial, imagínense la comparación.” Mientras esta última guerra duró seis años, la de Gaza lleva seis meses. Para el “canciller de la UE”, más del 60 % de la infraestructura física

de dicha franja ha quedado dañada y el 35% está totalmente destruida. Citando una reciente evaluación provisional realizada por el Banco Mundial y la ONU, valoró en unos US\$ 90 mil millones el costo de reconstruir Gaza.

El 23 de abril, al cumplirse 200 días del conflicto Israel-Hamás, el Monitoreo Euro-Mediterráneo de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, emitió un terrible informe. De los 2,3 millones habitantes originales de la franja de Gaza, 2 millones están desplazados, 79,240 heridos y 42,510 muertos/desaparecidos. Se han destruido total o parcialmente 312,000 viviendas, 2,271 industrias, 445 escuelas, 654 templos, 322 facilidades médicas y 203 patrimonios históricos. Además, las bajas dentro del personal de salud se elevan a 905 y de trabajadores de defensa civil a 203.

Según “Voz Judía pro-Paz”, una organización judeo-americana que ha movilizado a millares contra la ocupación de Palestina, “en Gaza un niño palestino es asesinado cada 10 minutos”: “casi 70 de ellos al día”. En las cárceles israelíes existen 9,312 presos palestinos, de los cuales a un 40% nunca se les han dicho por qué están allí. Varios colectivos judíos antisionistas del mundo, han llamado a que en estas fiestas israelitas de “Pésaj” (donde se recuerda a Moisés) se trate al nacionalismo como “chametz” (productos vetados en estas festividades).

Hasta Donald Trump ha reconocido que esta guerra ha sido un desastre en relaciones públicas para Israel. Nunca antes se han dado tantas marchas

masivas en todo el mundo contra este Estado y a favor de una república palestina. Por doquier han crecido numerosas organizaciones judías antisionistas.

Ya son 140 de los 193 países de Naciones Unidas que reconocen a un Estado palestino, mientras que en el Consejo de Seguridad solo EEUU votó en contra de ello, vetando tal paso (pese a que formalmente Biden presiona a Tel-Aviv a que de tal paso).

Israel se ha aislado del mundo. Sin el apoyo armamentístico, satelital, logístico y diplomático de EEUU (quien acaba de aprobar otros \$US 26 mil millones de ayuda bélica a Tel-Aviv) este Estado no podría sobrevivir. Washington, debido a tremendas presiones internas e internacionales, por primera vez veta el ingreso de colonos israelíes extremistas a su país. Ahora allí se discute imponer sanciones al batallón Netzah Yehuda, sindicado de torturar, violar y masacrar palestinos, incluyendo haber asesinado al anciano estadounidense Omar Assad.

El contraataque de más de 300 misiles y drones-bombas iraníes contra Israel (13/14 abril) ha demostrado que Tel-Aviv se ve incapacitado para librar una guerra frontal contra la primera potencia militar del medio oriente. Las épocas de total superioridad bélica hebrea hace medio siglo que han pasado. Hoy, Israel al haber incendiado Gaza puede acabar quemándose con el fuego que ha generado.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

Los trabajadores

La proximidad del 1 de Mayo constituye una invitación generosa para escribir acerca del Día Internacional de los Trabajadores, su significado, importancia y trascendencia. Hacerlo hoy en el Perú, reviste un sentido especial no sólo por la naturaleza agresiva de la crisis del sistema de dominación capitalista que pauperiza la vida de millones; sino también porque constituye un modo de afirmar un ideario y un sentimiento de clase que hay que procurar extender hasta convertirlo en herramienta de todo el pueblo.

Vivimos tiempos difíciles, en los que la ofensiva del Capital no se expresa sólo en el plano de la economía, sino también en la más amplia esfera del pensamiento. La clase dominante no se conforma con mantener maniatados a los trabajadores imponiendo salarios y condiciones de trabajo deplorables, sino que se empeña, además, en neutralizar su capacidad de pensamiento. Y es que busca lograr que ella razone como sus opresores, aceptando dócilmente las herramientas de la dominación.

Hasta hace algunas décadas los gobiernos reaccionarios se resistían a aceptar el 1 de Mayo como un Día del Proletariado. Prohibían las manifestaciones

obreras y reprimían a los trabajadores haciendo uso de la fuerza. Luego, con tácticas nuevas, aceptaron la fecha, asegurando que ella “también les pertenece”, porque ellos, “también son trabajadores” Curándose en salud, sin embargo, optaron por señalar que el día, no es propiamente el de los Trabajadores, sino el “Día del Trabajo”. Así buscaron rendirle pleitesía a la actividad en sí, al margen de su forma y contenido.

Para aplicar mejor sus mecanismos de explotación, y reivindicar el sentido verdadero de la ley del Capital -la de la Máxima Ganancia- se dan siempre maña para idear nuevos mecanismos, perfeccionando el modelo de explotación. Así, han diseñado el Neo Liberalismo, que se ajusta a la perfección a sus objetivos esenciales. Gracias a él han multiplicado hasta el delirio sus ganancias y masificado la pobreza, universalizando la proletarización de millones.

No obstante, no les basta todo eso. Hoy, buscan obsesivamente domesticar a los trabajadores anhelando que piensen como ellos en la apreciación de la problemática social. Buscan, entonces, que renuncien a su óptica de clase y que



“se entiendan” con sus explotadores en miras a “incrementar la producción”.

Alientan cambios en el sindicalismo de nuestro tiempo y envían “mensajes” destinados a seducir a ciertos segmentos de la Clase. Anhelan convencerlos que estos son “otros tiempos” en los que “no cabe la lucha de clases”. No hay que buscar la confrontación, les dicen, sino la concertación; no hay que promover la protesta, sino la propuesta: y no recurrir a la huelga, sino a la Mesa de Diálogo. En otras palabras, conciliar, y no luchar. Este “mensaje” suele hallar receptividad en algunos segmentos del movimiento obrero.

Y es que el instrumento de lucha de los trabajadores -la Conciencia de Clase- no se consolida, ni se afirma de una vez para siempre. Como se adquiere la Conciencia de Clase, así se pierde.

La burguesía -nos dijo Aníbal Ponce- es diestra en el manejo de los artificios de la conciencia obrera, “Atizando en unos la vanidad siempre despierta y en otros la ambición nunca dormida, es capaz de dominar los hilos del alma proletaria” y doblegar a líderes que podrían representar los intereses de su pueblo.

La Conciencia de Clase -la noción exacta del papel que juega el individuo en el proceso productivo- no está sem-

brada en la tierra, ni cae como el Maná, del cielo. Se adquiere con la experiencia de vida y la lucha obrera, y va madurando con la formación de cada combatiente. Primero, asoma como Instinto de Clase, luego como sentimiento de clase, después como orgullo de clase, hasta afirmarse como Conciencia de Clase. A ella se arriba cuando se comprende el papel del proletariado en toda su dimensión social.

Para forjarla, resulta indispensable partir del combate por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, pero no quedarse en ellas. } Analizando el tema, Mariátegui nos dijo: “Un proletariado sin más ideal que la reducción

de las horas de trabajo y el aumento de los centavos del salario, no será nunca capaz de una gran empresa histórica”.

Conscientes de ello, es que debemos comprender que la primera gran tarea de hoy, es sembrar conciencia y sentimiento de clase, Y eso pasa por llevar a los trabajadores a la lucha por sus más altos ideales, para que sean capaces de actuar como la herramienta transformadora de la sociedad peruana.

El régimen actual y el empresariado, temen la lucha de clases y a los trabajadores como Clase Independiente y con valores propios. Para enfrentarlos, usa dos tácticas: promueve la conciliación de clases por un lado, y amenaza con la Picana Eléctrica por otro. Busca mimetizar la lucha obrera con el accionar terrorista, y pretende presentar el accionar independiente de los sindicatos como sinónimo de sedición y violencia.

En un escenario como este, es indispensable que recordemos al Amauta: “El trabajador indiferente a la lucha de clases, contento con su tenor de vida, satisfecho de su bienestar material, podrá llegar a una mediocre moral burguesa, pero no alcanzará jamás elevarse a una ética socialista”.

Y la bandera de los trabajadores, no es otra que la bandera del socialismo.

Hace 3 años partió Coco Smith Maguiña



**HERBERT
MUJICA**

El 24 de abril del 2021, partió prematuramente, el psicólogo, buen amigo, ensayista e intelectual Jorge Smith Maguiña. en su homenaje y recordación en este tercer aniversario a quien hizo de la docencia un ejercicio creador y esforzado.

Entonces pergeñé algunas líneas de tributo (cuyas líneas principales reitero y sigo esencialmente) hacia quien nunca negó consejo y sabiduría, tanto en el análisis como en la interpretación de los hechos cotidianos.

Quienes conocieron –y la legión es numerosísima, aquí y en todas partes– a Jorge Smith Maguiña sabían de su humor socarrón, sabiduría feraz y voz persuasiva para exponer sus puntos de vista. El admirado intelectual, lector impenitente, psicólogo buido, consejero y partícipe de todas las avanzadas culturales que pudo impulsar, partió ese 24 de abril.

Nuestra bandera se puso entonces a media asta y le hemos recordado como el alegre compañero y camarada que fue.

Conversábamos con frecuencia intensa. Sabía escuchar y replicar con ciencia y con humor, apoyándose en los ejemplos que recordaba de su peripecia mundial en los cinco continentes. No era expediente sencillo discutir con él.

Políglota eximio, dominaba el inglés, el alemán, barruntos de chino, italiano y leía en esos idiomas. Profesor universitario, era también amigo de sus pupilos y siempre llevaba consigo libros y más libros.

Desde hace largos años Coco estimaba que Señal de Alerta debía ser el lugar para dar a conocer sus artículos extensos, sesudos, entretenidos, preñados de tal cantidad de conocimientos que había que leerlos dos o tres veces para asimilar ese margen enorme de novedades.

Permitió y nunca me objetó, que editara y dotara de mejor forma periodística sus párrafos luengos. Un artículo “corto” para Coco era un texto de 15 páginas ¡mínimo!

Jorge Smith protagonizó el caso extraño de un intelectual potente y que Perú no apro-



vechó como profesor, persona o creador de iniciativas culturales, humanas, artísticas y de toda índole.

De humor pícaro y travieso matizaba charlas y discusiones con salidas que quitaban presión a las polémicas pero que hacían reír a mares. Cito una de ellas: “Bájame el sueldo pero NO me grites”.

Los campos de opinión en que arremetió Coco con sus artículos son variados. Ha poco –

el 2021– escribió bellas páginas sobre el libro último de Barack Obama Promised Land y lo hizo con la destreza propia de quien conoce y sabe hacer de exégeta agudo del conflicto mundo estadounidense. Pero también redactó textos sobre arte, artistas plásticos, cantantes, arquitectura, ciencia y cuanto suscitaba su curiosidad insaciable.

A propósito de una modesta entrega mía sobre el tango Cambalache y su cuasi predic-

ción sobre el Perú contemporáneo, Coco tuvo la generosidad de felicitarme pero, fiel a su estilo, anunció que él escribiría sobre Piazzolla y Borges. El brillante envión puede leerse en ediciones pasadas.

Coco Smith contó cómo conoció la palabra resiliencia y a quién se la escuchó pronunciar por vez primera en nuestros lares: a Haya de la Torre con cuyo sobrino, Raúl Arístides, estudió en la Universidad Católica y con quien solía ir a visitar al líder aprista con regularidad.

No hay cuenta para referir las intensas jornadas que entre charlas y polémicas, reunían en su mesa en la terraza, a intelectuales, políticos, periodistas, artistas y todos sabían cuándo comenzaban las citas. Nadie, eso sí, podía prever cuándo terminaban.

Han pasado 36 meses de su partida. Solía pescar el teléfono y llamarle para proponer temas para el debate. O venía Jorge a mi casa o –como en la mayor parte de veces– iba a la suya a compartir sus vastas exégesis de la hora presente y de anécdotas que en los cinco continentes ha-

bía recogido desde muy mozo.

A sus paisanos de Chimbote que le recuerdan cada 24, a los amigos que hizo con tanta facilidad. Coco era el tipo de personas con las que era sumamente complicado molestarse. Sus chispas de humor, picardía culta y sonrisa de plantígrado con lentes y saco, lo hacían inmune a cualquier clase de cólera.

Una crónica de esta naturaleza debe rendir homenaje a quien se ha ido antes que nosotros. Coco Smith Maguiña hizo de su vida un ejercicio pleno al compás de su vigorosa inteligencia. Las reuniones en su mesa fueron ágora de ideas, polémicas, mucha risa y en un ambiente familiar fraternal extraordinario. A la señora Hilda, su querida madre, a Raquel y Carola, sus hermanas, mi solidaridad y congoja perennes por lo que a pesar de estos 3 años, no deja de ser inmensa pérdida.

Acaso pueda sí subrayar, como lo harían sus amigos, que tuve la suerte de conocer y tratar a Coco Smith Maguiña.

Descansa en paz querido Coco.

Portugal, la revolución de los claveles



EDUARDO
GONZALES VIANA

Acababa de pasar la medianoche cuando se escuchó el ritmo sin que nadie lo hubiera pedido o anticipado en las radioemisoras de Lisboa, de las diversas ciudades portuguesas y en todas las colonias de ultramar. Esa música era la clave secreta y también la orden. Había que levantarse en uno y otro lugar, coger las armas y echar abajo a la infame dictadura de Antonio Oliveira Salazar.

Todo comenzó a los veinte minutos del 25 de abril de 1974. Las emisoras comenzaron a emitir "Grândola, vila morena", y comenzó el movimiento revolucionario que derrocaría al tirano y daría libertad a Portugal y a su gigante imperio colonial.

En ese momento, la historia comenzó a cambiar y "Grândola..." fue el resorte primero. Se trata de una canción que hace referencia a la fraternidad entre las personas de la localidad de ese nombre y proclamaba que el pueblo es el que manda, "O povo é quem mais ordena", en ese lugar.

Por decirlo, aquel son había sido calificado de comunista y prohibido por el gobierno y, por eso, fue escogido por el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) para dar inicio a la



Portugal

Revolución de las Claveles.

Al terminar ese día, el tirano y sus esbirros buscaban afanosos las fronteras. Mientras tanto, en las calles, chicas y chicos y también ancianos y madres de familia colocaban claveles rojos en las bocas de los cañones y en los fusiles de los soldados.

Dentro de ti, ó cidade
O povo é quem mais ordena

Terra da fraternidade
Grândola, vila morena

Recuerdo que en Lima estaba yo conversando con el general Jorge Fernández Maldonado, uno de los impulsores de la revolución de Velasco.

Fernández Maldonado se levantó bruscamente y me abrazó. Me dijo:

— Eso lo hemos hecho nosotros, Eduardito. Nosotros hemos sido el mal ejemplo.

Todavía resonaban los

ecos de "Grândola vila morena" cuando llegué a Lisboa en 1976, en que se iban a celebrar las primeras elecciones democráticas.

Por mi parte, yo estaba allí cubriendo información sobre esas elecciones que se realizaban luego de 46 años de oprobiosa dictadura. Recuerdo que entrevisté a Otelio Saraiva de Carvalho, el líder de la revolución que ahora estaba de candidato y que perdería las elecciones. El socialista Mario Soares fue quien las ganó.

Los textos se los enviaba a mi amigo Juan Vicente Requejo, quien era subdirector de La Prensa de Lima en ese momento.

Luego de dos semanas en la capital portuguesa, me embarqué de regreso hacia Madrid y volví a estar en mi destino. No tomé asiento en primera ni segunda clase. Creo que existía una tercera y, si hubiera habido una cuarta, me habría metido en ella.

Lo cierto es que, en el vagón, comencé a buscar un sitio conveniente para dormir, pero me ubiqué en el lugar que menos servía para ello: un compartimento colectivo que estaba colmado de estudiantes españoles. Todos ellos eran muy simpáticos y, de inmediato, hicimos amistad. Había algo de común entre ellos: pertenecían a una escisión radical del Partido Comunista, llamada Partido del Trabajo.

Durante seis horas, establecimos una relación que hasta ahora no se ha roto. Sin embargo, cuando estábamos llegando a la frontera hispanoportuguesa, los chicos del PT callaron y me pareció que estaban muy nerviosos.

Les pregunté la razón de su tensión y, luego de insistir, me respondieron que, en Lisboa, habían comprado algunos libros marxistas y que temían la reacción de los guardias españoles de la frontera.

A pesar de que Franco había muerto hacía casi un año, la estructura represiva del régimen continuaba intacta. Los "Grisés", como ellos llamaban a los policías, los habían detenido y obligado a comer claveles, hacía una semana, cuando los muchachos realizaban una manifestación en apoyo a la naciente democracia portuguesa.

Eso es lo que temían.

— ¿Y en tan poca agua



Grandola

se ahogan? —pregunté yo—. Miren, yo soy extranjero. Metan todos sus libros en mi maleta y no creo que me hagan lío si me los encuentran.

Y así fue. Los grises no revisaron mis maletas, pero se dedicaron a elogiar la ropa que llevaba puesta y a preguntarme si mi camisa o el abrigo fueron comprados en "América". De alguna manera, me obligaron a obsequiarles un par de zapatos de una marca que les fascinaba.

Todo parecía estar bien, hasta que uno de ellos se detuvo en el libro que yo leía. Era una biografía de Mao Tsetung.

Eso podía haber ocasionado una catástrofe.

— ¿Y este?, ¿quién es este?

Los "Grisés" querían saber quién era el hombre de la carátula. Entonces, uno de los chicos, Raúl Domingo Toledano, respondió de inmediato:

— Es el Franco de los chinos.

Eso nos salvó. Y salvó los libros.

Ese es el motivo por el que a veces me precio de decir que llegué a España como contrabandista de libros e ideas subversivas.

La eutanasia en el Perú. Dos prácticas distintas



**JOSÉ LUIS
AYALA**

La eutanasia en el Perú ahora tiene dos modos de ser administrada. Una procede de la cultura hispana criolla y la otra del mundo andino. En la eutanasia ejecutada a la ciudadana Ana Milagros Estrada Ugarte, intervinieron de distintos modos, el Ministerio de Salud, (MINSA), Seguro social de Salud (EsSalud), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), hasta que finalmente, se le hizo justicia a una mujer que dijo: “Nunca voy a morir”.

La batalla de Ana Milagros Estrada, para tener una muerte digna, fue constante durante muchos años. Nació en Lima el 20 de noviembre de 1976 y falleció, (de acuerdo a su voluntad), el 21 de abril. Psicóloga, activista por el derecho a morir, es la primera peruana que consiguió morir legalmente por medio de la eutanasia. Hasta que después de varios años, el Poder judicial autorizó su muerte mediante ese procedimiento.

A los doce años se dio cuenta que no podía caminar, los médicos aseveraron que tenía polimiositis inflamatoria crónica, degenerativa. No obstante, concluyó sus estudios universitarios en la Ponti-



La sicóloga Ana Estrada ganó la batalla legal y se le aplicó la eutanasia

ficia Universidad Católica del Perú y pudo desempeñarse como psicóloga profesión. Desde los veinte años se movilizó en silla de ruedas. Así, con este precedente se oficializa la eutanasia en el Perú. Hay 3 formas de eutanasia. Eutanasia activa (o positiva): por acción de una administración de sustancia letal. Eutanasia pasiva (o negativa), por omisión (abstención o retiro de terapias). Eutanasia directa, que es la acción u omisión que intenta la muerte del paciente. omisión (abstención o retiro de terapias). Eutanasia directa: la acción u omisión intenta la muerte del paciente.

Cada caso humano es diferente, nadie se parece a nadie. Pero, ¿cuántos enfermos hay en el Perú

que recurrirán a este caso como jurisprudencia? Ahora no habrá dificultades para tener una muerte digna. La palabra eutanasia proviene del latín euthanasia y griego antiguo εὐθανασία/euthanasía/, significa «buena muerte», «muerte apacible». Es diferente a istanasia, que es la intervención para poner fin a una vida sin esperanzas de curación. La eutanasia se practica en seres humanos con uso de medicinas, como para animales a través de la veterinaria.

La otra forma de eutanasia se practica hace miles de años en la cultura quechua, vida es kausay y muerte es wañuy. En aymara vivir es jakaña y morir jiwaña. Sin embargo, quienes mueren pasan a vivir en el inframundo,

allí la muerte no existe. Ukhu pacha en quechua y manqa pacha, tienen el mismo significado: Nadie muere porque se trata de un continuo proceso dialéctico cósmico, sideral, eterno.

En cambio, en el mundo hispano criollo hay dos opciones: El cielo y el purgatorio. El papa Francisco ha dicho que no hay infierno, que las almas pecadoras, simplemente desaparecen. Los quechuas y aymaras no tienen miedo a la muerte. Todos los años en la fiesta de Todos los santos, los muertos regresan para visitar la casa donde vivieron. Se baila y al atardecer se les hace un despacho, una despedida.

El primer cronista en ocuparse del Tiawanako (1500 a. C y 1187 d.C.) fue Pedro Cieza de León en

el siglo XVI. Luego Arthur Ponsnanski y Carlos Ponce Sanjinés, quienes han dado cuenta acerca de la existencia de los tres mundos. El cura Ludovico Bertonio en 1612 en el “Vocabulario de la lengua aymara”¹ dice: “Jiwaña jani jiwañataki”. Es decir, “morir para no morir”. Para los quechuas y aymaras la muerte es una forma de trascender en el tiempo, es volver a ser desde los orígenes, es renacer más allá del tiempo para no morir jamás.

Entre los aymaras la persona encargada de ayudar a morir con dignidad y a solicitud de la persona que no desea vivir más, generalmente aquejada por una grave enfermedad, sus parientes se encargan de “rogar” a un yatiri, a un achachila jaichcatiri (ahorcador). Es decir, a un especialista en eutanasia, para que el enfermo que no sanará, sea ahorcado con su consentimiento y el de su familia.

Un anciano yatiri jaichcatiri es un sicólogo dotado, un siquiatra natal, un médico dotado de una gran humanidad, un adivino dotado por los apus y achachilas. Es una persona que lee el destino mediante el lenguaje de la coca y curso de las estrellas, descifra la magia del fuego y el lenguaje de los celajes. Nunca miente, siempre dice la verdad.

Manuel Catacora González, ex Fiscal de la Nación, publicó el importante texto: “Del folklore al delito”,² demuestra que muchas costumbres del mundo andino colisionan con el ordenamiento legal de la República peruana, y que es necesario realizar un trabajo dialéctico destinado a conservar la cultura y al mismo tiempo mantener la identidad, herencia e identidad de las culturas andinas. A este hecho habría que agregar las contribuciones de José Frisancho Macedo y Guillermo Figallo Adrianzén, cada uno de ellos ha aportado un singular conocimiento del Perú eterno, de todos los siglos.

Así entonces, la eutanasia no es una novedad en el Perú esencial y andino. Es una práctica humanista desde hace miles de años. No obstante, el caso de Ana Milagros Estrada, servirá para otras personas puedan acogerse a la sentencia que obtuvo, una mujer que luchó por el derecho a morir con dignidad y en forma oportuna.

^{1.-} P. Ludovico Bertonio. Vocabulario de la lengua aymara. Biblioteca del pueblo aymara. La Paz, Bolivia. Impreso en la casa de la Compañía de Jesús del pueblo de Juli, que está en la provincia de Chucuto, en la imprenta Francisco de Canto. Año M.DC.XII.

^{2.-} Manuel Catacora González. Del folklore al delito. Universidad Nacional San Agustín. Arequipa. 1968.



Su último ampayado fue
Christian Domínguez

**Magaly Medina
anuncia otra
“bomba” en
Chollywood**



La popular “Urraca” ha puesto de vuelta y media al Perú, luego de anunciar en sus redes sociales, una noticia que remecerá nuestra farándula. Aunque no adelantó nada, ya se empezaron a especular con algunos nombres de personajes mediáticos que serían el centro de la nota.

La figura de ATV lanzó un pequeño video en la cuenta oficial de instagram de su espacio, generando todo tipo de comentarios y sobre todo rumores, de que se trataría.

“No se lo pierdan, este es un chisme verdadero”, manifestó la “Urraca”, como es su costumbre siempre lanzando la intriga.

Cabe señalar que su último ampayado fue Christian Domínguez, quien fue descubierto con otra chica, lo que provocó su separación de la madre de su hija, Pamela Franco.

Popular ‘Joel’, es embajador de reconocida marca de autos chinos

Erick Elera goza en la China con su esposa



El reconocido actor Erick Elera, viajó al lejano continente por unos temas de trabajo, no relacionados a la actuación. Él no tuvo mejor idea que pedirle a su guapa esposa Allison Pastor Romero, que lo acompañe en este periplo.

“Como iba a estar más de una semana, me la traje para estar juntos y seguir compartiendo nuestra vida y todo el amor que nos tenemos”, sostuvo el popular “Joel” de la telerie “Al fondo hay

sitio”.

Reveló que además de su labor como artista, es embajador de una reconocida marca de vehículos chinos. “He venido para hacer algunos spots de los nuevos modelos que van a exportar. Ha sido un lindo viaje, hemos comido rico, el trabajo ha sido placentero”, aseveró Elera.

Dijo que el lunes retorna a nuestro país para retomar las grabaciones. “Se vienen más locuras, siempre agradecidos con el público por seguir pegados a nosotros”, afirmó.

Hermanas sacan cara por el folclore peruano

Beatriz y Amanda Portales, unidas por nuestra música

Las reconocidas cantantes Beatriz y Amanda Portales están más unidas que nunca por la sangre y la música. Ellas están vigentes y siempre sacando cara por el folclore peruano.

“Amanda es mi hermana, pero también un gran soporte para mí, con sus consejos, su respaldo anímico”, sostiene la ‘Huambla de oro’.

Manifestó que Amanda será una de sus invitadas especiales por la celebración de sus 57 aniversario en los escenarios el próximo



viernes 10 de mayo, en el club departamental Apurímac. (frente a la iglesia María Auxiliadora).

“También se realizará la Serenata a mamá, las dos tenemos hijos y además queremos compartir con todas las madrecitas lindas y sus esposos”, aseveró la cantante folclórica.

Reveló que además la acompañarán Julia Illanes y Ronald Contreras, Mariano Castro, Nicol Osorio, Karito Collazos y el marco musical de “Acuarelas del Perú”.

Stephanie Orúe,
feliz con acogida de
nueva cinta

Celebra el éxito de película “Vivo o muerto”

La reconocida actriz nacional, Stephanie Orúe se mostró feliz por la gran acogida que hasta ahora tiene la cinta, que narra los misteriosos hechos que ocurrieron el 17 de abril del 2019 con el ex presidente Alan García.

En su primera semana en las salas de cine, ha llevado a más de 400 mil espectadores, ávidos de conocer los entretelones de esta historia que hasta ahora genera tantas especulaciones.

“Agradecer a la gente por su cariño y apoyo a los actores peruanos. Se ha hecho un gran trabajo que es reconocido por el público con su asistencia. Vamos por más la siguiente semana”, declaró Stephanie Orúe.

Cabe señalar que “Vivo o muerto”, ha superado hasta el momento en taquilla a las cintas “Vaguito” y “Chabuca”. Aunque el loable destacar que las tres películas figuran en el top, superando a millonarias producciones extranjeras.



Se aleja del título de la Premier League

LIVERPOOL IGUALÓ de visitante ante el West Ham 2-2 y va quedando relegado de la lucha por salir campeón, que por ahora la disputan palmo a palmo Arsenal y Manchester City.

Liverpool no pudo con West Ham ayer sábado en condición de visitante y le empieza a decir adiós al título de la Premier League. Fue un 2-2 que deja muy complicado a los Reds en la carrera ante Arsenal y Manchester City. Luis Díaz tuvo un destacado juego donde aportó una asistencia y tuvo varios intentos de gol.

En la primera parte, Liverpool tendría dos chances iniciales para abrir el marcador con Trent Alexander-Arnold involucrado en ambas, pero no lo logró. Tras esta jugada, West Ham despertó. Jarrod Bowen aprovechó un error de Jarell Quansah y allí sacó un zurdazo que atajó Allison al tiro de



esquina, pero desde el córner llegó la apertura del marcador para el local con Bowen que sacó un cabezazo que sorprendió al meta brasileño en los 43'. Con el 1-0 del local se fueron al descanso.

En el complemento, Liverpool reaccionó y a los 48 'co-

locó el empate gracias a Luis Díaz y Andrew Robertson. El colombiano desbordó por su banda y allí se encontró al escocés que la mandó a guardar al primer palo.

Ya en el 64', Liverpool tuvo suerte y se fue adelante en el marcador gracias a una ca-

rambola que comenzó con un remate de Cody Gakpo y la terminó metiendo Tomás Soucek en su propio arco.

En el mejor momento de Liverpool, West Ham empató con Michail Antonio a los 81', que recibió un centro como con la mano de Bowen y mandó la pelota al ángulo con la cabeza. Hacia el 89', Liverpool casi lo gana con Elliott que sacó un bombazo de zurda que pegó en el travesaño del arco de Areola. Con este empate, los "Reds" (75) quedaron a uno del City (76) y a dos unidades de Arsenal (77) que no ha jugado su duelo ante Tottenham y que de ganar le puede sacar cinco puntos.

APERTURA: ROSADOS TERMINARON CON 10 JUGADORES

Sport Boys y Unión Comercio quedaron igualados 0-0

En la continuidad de la 13 fecha del Torneo Apertura, Sport Boys solo pudo igualar como local ante al colero Unión Comercio 0-0, en partido efectuado en el Estadio Miguel Grau del Callao. Los rosados terminaron con diez jugadores, por expulsión de su defensa central Maximiliano Amondarain a los 92', por parte del árbitro Sebastián Lozano. Los porteños sumaron 12 puntos, mientras los tarapotinos 7 unidades y siguen coleros.

Durante el primertiempo, los rosados tuvieron el dominio absoluto, pero no logró concretar, en parte debido al buen nivel que mostró el portero rival Ignacio Barrios, además de que Lutiger, Tcheray y Amondarain tuvieron situaciones de gol y la falta de eficacia permitió que se vayan sin goles al entretiempo.



En el complemento, fue de ida y vuelta. A los 56' Pablo Bueno mandó el balón al tiro de esquina, y cuatro minutos después, Comercio también llevó susto por medio de Hernán Pérez, quien remató y el poste salvó a los locales'. A los 92', Amondarain fue expulsado por agresión y en la última clara, en un gran contragolpe, la visita pudo irse con los tres puntos, pero el remate del paraguayo Pérez volvió a pegar en el palo.



AMUSEMENT PARKS S.A.C. RUC 20608324161 REPARTO DE UTILIDADES 2023

Se comunica a los trabajadores que laboraron durante el año 2023, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892, la empresa Amusement Parks S.A.C. procederá con el pago de utilidades a partir del presente mes.

Para cualquier coordinación favor de comunicarse a los números 920034200 / 932845156.

LIMA, ABRIL 2024

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ECU LINE PERÚ S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en la Junta General de Accionistas de Ecu Line Perú S.A., celebrada el día 9 de abril de 2024, se acordó proceder a la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en el inciso 8 del Artículo 407° de la Ley General de Sociedades, nombrándose a tal efecto como Liquidador Titular a la señora Macarena Daniela Barrios Larrañaga, identificada con DNI N° 70353033 y como Liquidador Suplente a la señorita Evelyn Rosana Pardo Martínez, identificada con DNI N° 77507774, quienes en el desempeño de su cargo gozarán sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tales les confiere la Ley General de Sociedades y la citada Junta General de Accionistas.

Lima, 25 de abril de 2024

Macarena Daniela Barrios Larrañaga
DNI N° 70353033
Liquidador Titular

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ECU LINE PERÚ S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en la Junta General de Accionistas de Flamingo Line del Perú S.A., celebrada el día 8 de abril de 2024, se acordó proceder a la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en el inciso 8 del Artículo 407° de la Ley General de Sociedades, nombrándose a tal efecto como Liquidador Titular a la señora Macarena Daniela Barrios Larrañaga, identificada con DNI N° 70353033 y como Liquidador Suplente a la señorita Evelyn Rosana Pardo Martínez, identificada con DNI N° 77507774, quienes en el desempeño de su cargo gozarán sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tales les confiere la Ley General de Sociedades y la citada Junta General de Accionistas.

Lima, 25 de abril de 2024

Macarena Daniela Barrios Larrañaga
DNI N° 70353033
Liquidador Titular

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS CUATRO SUYOS S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con el Art. 116° de la Ley General de Sociedades N° 26887, se convoca a los socios accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse a horas 5:00 pm. del día **08 de mayo del 2024**, en local sito en Mz. K Lt. 34 Urb. Canto Rey 1ra Etapa, distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima. En segunda convocatoria se realizará el día **11 de mayo del 2024**, en el mismo lugar y a la misma hora.

AGENDA:

1. Nombramiento de apoderado y otorgamiento de poderes.
2. Revocatoria de Gerente General y poderes y nombramiento de nuevo Gerente General.

Lima, 28 de abril del 2024
EL DIRECTORIO

Diario
UNO
PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

SE MEDIRÁ ANTE ARGENTINO JUAN PABLO FICOVICH

Gonzalo Bueno es finalista del Challenger de Concepción-Chile

Racha positiva. El tenista peruano Gonzalo Bueno clasificó a la gran final del Challenger de Concepción, en Chile, luego de superar ayer sábado por dos sets a cero al brasileño José Pereyra (633° ATP).

Nuestra raqueta nacional, ubicado en el puesto 361 del ranking ATP, se mostró muy seguro en cada golpe y se quedó con el partido de manera clara por un doble 6-4

Bueno venía de dejar en el camino al argentino Genaro



Olivieri (198 ATP).

Con esta gran victoria, el peruano Bueno jugará hoy domingo la gran final del Challenger en el sur de Chile con el argentino Juan Pablo

Ficovich (246 ATP) que le ganó al griego Stefanos Sakkellaris (429 ATP) por 2 sets a 0 (parciales de 6-2 y 7-5). El partido está programado a las 11:00 a.m. (hora peruana).

**UNIVERSITARIO
RECIBE A
COMERCIANTE
UNIDOS EN EL
MONUMENTAL
DE ATE Y
GANANDO
PASARÁ A
CRISTAL**



QUIERE VOLVER A LA PUNTA

Para volver a la punta. Universitario de Deportes recibirá esta noche a Comerciantes Unidos en el Monumental de Ate (8:00 p.m.), con la consigna de lograr el triunfo y con ello pasar nuevamente a liderar el Apertura, que por ahora lo tiene Sporting Cristal. Tras el revés sufrido en Libertadores a manos de Botafogo (3-1) el miércoles, están en la obligación de reivindicarse

ante su hinchada.

Con 30 puntos en la tabla de posiciones (uno menos que Cristal), los cremas quieren mantener el invicto en su feudo, y va con su mejor oncena, volviendo a la línea defensiva el argentino Matías di Benedetto en lugar de Saravia, siendo el resto los mismos que jugaron en Río de Janeiro.

Fabián Bustos el técnico argentino de la "U", peleará hasta la última fecha el

ganar el Apertura, siendo "clave" el cotejo directo ante Cristal en Ate en tres fechas más. El rival que tendrán hoy, le pondrán muchos obstáculos.

Precisamente Comerciantes Unidos, que solo empató ante Alianza Atlético o-o en casa, necesita seguir sumando y pese a ser visitante, su técnico Carlos Silvestri tiene la consigna de pelear los puntos y darle una sorpresa a Universitario.

ALINEACIONES:

UNIVERSITARIO: Britos; Corzo, Riveros, di Benedetto; Polo, Pérez-Guedes, Ureña, Concha, Portocarrero; Valera y Flores. DT: F. Bustos.

COMERCIANTE UNIDOS: García; Toledo, Almirón, Caro, Palacio; Noriega, Páucar, Lastre, Santamaría, Magallanes y Gonzales. DT: C. Silvestri.

ÁRBITRO: Daniel Ureta

HORA: 8:00 p.m.

ESCENARIO: Estadio Monumental de Ate

PARTIDO EN AREQUIPA PROMETE SER MUY DISPUTADO

Melgar y Alianza Lima se enfrentan por el tercer lugar

Otro de los partidos atractivos de la fecha 13, será el que protagonizarán en el Estadio Monumental de la UNSA en Arequipa, FBC Melgar ante Alianza Lima, desde las 5:30 p.m., y en el cual ambos luchan por el tercer lugar del Torneo Apertura.

En efecto, los rojinegros que tienen 23 puntos en cuarto lugar, tendrá de rival a los íntimos que suman 24 unidades y es tercero. Una victoria de los dirigidos por Marco Valencia, le permitirán pasar a su rival de hoy, y así afianzarse en un expectante lugar detrás de



Cristal y Universitario.

Alianza Lima, que sacó un empate ante Colo Colo en Santiago por la Copa Libertadores, irá decidido a buscar la victoria, teniendo a Kevin Serna y Hernán Bracos en la ofensiva, y al uruguayo "Bigote" Rodríguez como creador en la volante. El árbitro será Kevin Ortega.

SERÁ EN SULLANA DESDE LAS 2:30 P.M.

Alianza Atlético y ADT de Tarma se juegan puntos claves

Abriendo la jornada dominical, en el Estadio "Campeones del 36" de Sullana, el local Alianza Atlético recibirá al ADT de Tarma, desde las 2:30 p.m., y en el que ambos necesitan los puntos, para seguir escalando en la tabla de posiciones.

Ambos vienen de resultados positivos. Los "Churres" sacaron un empate ante Comerciantes Unidos o-o en Cajabamba llegando a 13 puntos, mientras los "celestes" vencieron a César Vallejo 1-0 y sumaron 18 unidades. El árbitro será Boris Santos.

De otro lado, en el Cus-



co, Deportivo Garcilaso recibirá a Deportivo Los Chankas de Andahuaylas, desde las 8:00 p.m., en donde los locales urgen del triunfo para mejorar su posición, pero el rival de turno tiene sus armas para pelear el resultado. El árbitro será Julio Quiroz.